

CEOE y sindicatos retrasan la reforma de los convenios hasta diciembre

Expansión.com

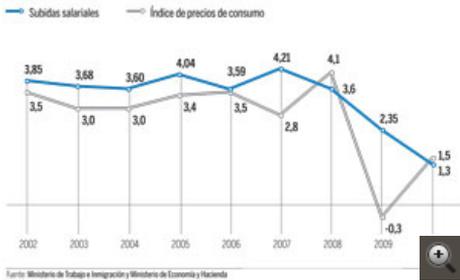


16.07.2010 **M. Valverde**

La reforma de la negociación colectiva, la más importante del mercado de trabajo y pendiente desde hace veinte años, se retrasa nuevamente.

SOBRE LA MESA DEL CONVENIO

Evaluación anual, en porcentaje.



Esta vez hasta finales de año, y siempre que haya acuerdo entre la patronal y los sindicatos. En caso contrario, tendría que ser el Gobierno el que decidiera finalmente, a pesar de que ya ha incluido algunas cosas en la reforma laboral que ha comenzado su tramitación en el Parlamento.

En el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva, que firmaron en febrero la patronal y los sindicatos, ambos quedaron en cerrar un acuerdo para el 9 de agosto. Sin embargo, todo ha sido retrasado por las discusiones sobre la reforma laboral, que terminaron en fracaso, y la necesidad de influir en la tramitación parlamentaria del proyecto de ley presionando a los grupos políticos.

Otro factor determinante en el retraso de las negociaciones sobre la reforma de los convenios está en la contaminación que sobre la propia discusión salarial ha esparcido el recorte del Gobierno para intentar reducir el déficit. Por ejemplo, tanto en las empresas privadas como en las públicas ha caído como una bomba la decisión del Ejecutivo de reducir un 5% el salario de los funcionarios.

Tanto las fuentes de la patronal como de los sindicatos consultadas por EXPANSIÓN reconocen que muchos empresarios han decidido paralizar las negociaciones o rectificar los acuerdos firmados para seguir la senda salarial marcada por el Gobierno y recomendada, personalmente, por el presidente de CEOE, Gerardo Díaz Ferrán. Un ejemplo claro de esta contaminación es el conflicto del Metro de Madrid porque el Gobierno autónomo ha decidido recortar los salarios un 5% incumpliendo el convenio.

Moderación salarial

De hecho, la patronal calcula que el incremento medio de los salarios pactado en convenio este año será del 1,2%; la subida de las retribuciones más moderada de los últimos quince años.

Precisamente, la confederación empresarial acaba de poner en marcha una comisión especial para afrontar la reforma de la negociación colectiva. La comisión está formada por varias de las federaciones industriales y territoriales más importantes. Por ejemplo, las patronales de la industria (Confemetal), la construcción (CNC), las compañías eléctricas (Unesa), la alimentación (Fiab), las cajas de ahorros y la automoción.

Es importante señalar que algunas de estas organizaciones sectoriales forman parte del problema de la reestructuración de la negociación colectiva porque buena parte de sus convenios tienen carácter provincial. Este tipo de acuerdos son los que deberían desaparecer para reducir y simplificar el número de convenios, que supera los cinco mil para doce millones de trabajadores. También forman parte de la comisión de la CEOE que estudia la reforma de la negociación colectiva, las organizaciones territoriales de Aragón, País Vasco y Madrid, entre otras.

La patronal está trabajando con informes de Federico Durán, director del área laboral de Garrigues; Tomás Sala Franco, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y de la Fundación Fedea.

Zapatero descubre la obsolescencia de los convenios

Dentro de su giro en la política económica y social, la obsolescencia de la negociación colectiva es otro de los terrenos en los que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, acaba de descubrir que hay un problema.

En los últimos días, el presidente suele llamar la atención de sus interlocutores sobre el notable incremento de los costes laborales en 2009, y en medio de la recesión, para explicar la razón por la que el Gobierno ha incluido algunos aspectos de la negociación colectiva en su reforma laboral.

“¿Es sostenible que en 2009, con una caída del PIB del 3,6%, subiesen un 3,9% los salarios [finales]?”, se preguntó el presidente en el último Debate sobre el Estado de la Nación. El mismo se respondió: “No se conoce [este hecho] en ningún otro país y esto se debe a que hay una estructura en los convenios colectivos que arrastra y lleva a una situación de esta naturaleza”. Para Zapatero, la conclusión de todo ello “es una destrucción de empleo muy fuerte”.

En este contexto, la patronal CEOE y los sindicatos CCOO y UGT se reunirán el próximo 28 de julio para iniciar las negociaciones de reforma de la negociación colectiva. La cita se producirá un mes después de que el pasado 1 de julio, los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, enviaran una carta al presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, en la que le emplazaban a abrir las conversaciones.